

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MAQUINARIAS AGRICOLAS VILLEGAS S. A. ALMAQGRIVI CELEBRADA EL 22 DE MAYO DEL 2019

En el cantón Palestina, a los veintidós días del mes de mayo del dos mil diecinueve, a las diez horas, en la dirección de la compañía Km. 4 vía Palestina intersección Rio Macul, se reúne la junta general de Accionistas de la Compañía **MAQUINARIAS AGRICOLAS VILLEGAS S. A. ALMAQGRIVI**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: Sr. Jorge Ariel Velastegui Franco, por sus propios derechos propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un **100%** de su valor y con derecho a 400 votos y el Sr. John Abraham Villegas Delgado, por sus propios derechos propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar, pagada en un **100%** de su valor y con derecho a 400 votos.

Preside la sesión el Sr. Jorge Ariel Velastegui Franco, y actúa como Secretario el Sr. John Abraham Villegas Delgado.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver sobre el único punto que forma el orden del día.

- 1.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2018.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente correspondientes al ejercicio económico del 2018.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico del 2018.
- 4.- Conocer y resolver sobre los resultados correspondientes al ejercicio económico del 2018.

El Presidente y secretario consta el quórum reglamentario y se da cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión.

La Junta General de Accionistas, luego de las deliberaciones correspondientes resolvió:

- 1.- Aprobar las cifras que presentan los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2018.
- 2.- Aprobar el Informe del Gerente correspondientes al ejercicio económico del 2018.
- 3.- Aprobar el Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico del 2018.

El Presidente y secretario consta el quórum reglamentario y se da cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente y secretario de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión el Secretaria previo a la lectura del Acta indica que quedan incorporados al expediente de esta sesión la lista de los accionistas concurrentes, los Estados Financieros, los Informes de Gerente y Comisario solicitados por la Superintendencia de Compañías, concluida la lectura del Acta, ésta es aprobada y suscrita unánimemente por los accionistas concurrentes, en unidad de acto con

presidente y secretaria, con lo que siendo las 11h30, la Presidencia declara concluida la sesión.

Handwritten signature of Jorge Ariel Velastegui Franco in cursive script on a light-colored rectangular background.

Jorge Ariel Velastegui Franco
Presidente de la Junta – Accionista

Handwritten signature of John Abraham Villegas Delgado in cursive script on a light-colored rectangular background.

John Abraham Villegas Delgado
Secretario y Accionista